	3.8 RESOLUCION APERTURA CONVOCATORIA PUBLICA DE MAYOR CUANTIA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		CODIGO DEL FORMATO	ABS-FO-BS-022
	ELABORO	VERIFICÓ	APROBÓ	VERSIÓN DEL FORMATO: 01
Coordinador Adquisición Bienes y Servicios-JMC	Coordinador GABYS	Gerencia	Página 1 de 3	

RESOLUCION No. 00025
(Enero 07 de 2015)

Por medio de la cual se apertura el Proceso de Convocatoria Pública de mayor cuantía No: SA15-008 para la contratación de la prestación del servicio de aseo, desinfección y conservación en las instalaciones y espacios de la ESE Hospital Universitario Erasmo Meoz.

**EL SUBGERENTE ADMINISTRATIVO DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO
HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ,**
en uso de sus atribuciones legales, en especial la conferida en la
Resolución No: 253 del 21 de febrero de 2013 y,

CONSIDERANDO

Que en virtud del artículo 6, Capítulo II del Acuerdo No. 008 de Junio 13 de 2013- Estatuto de Contratación- *“La competencia para celebrar contratos en la ESE Hospital Universitario Erasmo Meoz, está radicada en el Gerente, sin desconocer la facultad de delegación contractual, total o parcial, que en los términos y condiciones contemplados en la ley 489 de 1998, se puede atribuir a funcionarios del nivel directivo; para cuyos fines se requiere la expedición previa del respectivo acto administrativo.”;*

Que mediante Resolución No: 253 del 21 de febrero de 2013, el Gerente delegó los procesos precontractuales, contractuales y postcontractuales en los subgerentes, salvo la celebración y adjudicación de los contratos de mayor cuantía;

Que la E.S.E. HUEM, requiere contratar la prestación del servicio de aseo, desinfección y conservación en las instalaciones y espacios de la ESE Hospital Universitario Erasmo Meoz, para asegurar las mejores condiciones sanitarias de las instalaciones, con el fin de apoyar la prevención y control de infecciones en el medio ambiente hospitalario;


Que para el precitado contrato se dispuso de una partida presupuestal, según Certificación expedida por el Jefe de Recursos Financieros, por valor de SETECIENTOS SETENTA MILLONES TRESCIETOS CUARENTA MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y UN PESOS MCTE.(\$ (\$770.340.861) M/CTE., según disponibilidad No. 8 del 01 de enero de 2015.

Que con fundamento en la cuantía del contrato, la modalidad de selección objetiva del contratista corresponde a la **CONVOCATORIA PÚBLICA DE MAYOR CUANTÍA**, la cual se sujeta al procedimiento previsto en el capítulo 5, Título II, de la Resolución No: 1236 del 13 de septiembre de 2013 – Manual de Contratación-;

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Ordenar la Apertura del proceso por convocatoria pública de mayor cuantía No: SA15- 008, el cual tiene por objeto la contratación de la prestación del servicio de aseo, desinfección y conservación en las instalaciones y espacios de la ESE


	3.8 RESOLUCION APERTURA CONVOCATORIA PUBLICA DE MAYOR CUANTIA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		CODIGO DEL FORMATO	ABS-FO-BS-022
	ELABORO	VERIFICÓ	APROBÓ	VERSIÓN DEL FORMATO: 01
Coordinador Adquisición Bienes y Servicios-JMC	Coordinador GABYS	Gerencia	Página 2 de 3	

Hospital Universitario Erasmo Meoz, por valor de SETECIENTOS SETENTA MILLONES TRESCIETOS CUARENTA MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y UN PESOS MCTE.(\$ (\$770.340.861) M/CTE.

ARTICULO SEGUNDO: Adoptar el pliego de condiciones, el cual junto con las observaciones, adendas y demás actos contractuales que se generen podrán consultarse en la página web de la entidad: www.herasmomeoz.gov.co.

ARTICULO TERCERO: El proceso continuará conforme al siguiente cronograma:

No:	ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
1	AVISO CONVOCATORIA PUBLICA DE MAYOR	02/01/2015	Página Electrónica del Hospital Universitario Erasmo Meoz www.herasmomeoz.gov.co
2	PUBLICACION Y CONSULTA DEL PLIEGO DE CONDICIONES.	07/01/2015	www.herasmomeoz.gov.co
3	OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES O ACTA DE PRECISION DE PLIEGOS	09/01/2015 11:00 AM.	Avenida 11E N° 5AN-71 Guaimaral. Oficina de Adquisición de Bienes y Servicios – GABYS, Cúcuta o CORREO ELECTRÓNICO.
4	RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES	14/01/2015	www.herasmomeoz.gov.co
5	APERTURA DE LA CONVOCATORIA	07/01/2015	www.herasmomeoz.gov.co
6	ADENDAS, SI A ELLO HUBIERE LUGAR	14/01/2015	www.herasmomeoz.gov.co
7	CIERRE DE LA CONVOCATORIA	15/01/2015 9:00:00 AM.	Avenida 11E N° 5AN-71 Guaimaral. Oficina de Adquisición de Bienes y Servicios – GABYS, Cúcuta
8	INFORME DE EVALUACION	19/01/2015	www.herasmomeoz.gov.co
9	TRASLADO INFORME DE EVALUACION (PLAZO PARA OBSERVACIONES)	HASTA EL 20/01/2015 A LAS 6:00 PM	www.herasmomeoz.gov.co
10	REVISION Y SUBSANABILIDAD, SI A ELLO HUBIERE LUGAR	21/01/2015	www.herasmomeoz.gov.co
11	ADJUDICACION O DECLARATORIA DE DESIERTA	22/01/2015	www.herasmomeoz.gov.co
12	PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO	22/01/2015	Avenida 11E N° 5AN-71 Guaimaral. Oficina de Adquisición de Bienes y Servicios – GABYS, Cúcuta

	3.8 RESOLUCION APERTURA CONVOCATORIA PUBLICA DE MAYOR CUANTIA ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS		CODIGO DEL FORMATO	ABS-FO-BS-022
	ELABORO	VERIFICÓ	APROBÓ	VERSIÓN DEL FORMATO: 01
Coordinador Adquisición Bienes y Servicios-JMC	Coordinador GABYS	Gerencia	Página 3 de 3	

13	OTORGAMIENTO Y APROBACION DE LAS GARANTIAS.	DENTRO DE LOS DOS DIAS HABILES SIGUIENTES AL PERFECCIONAMIENTO	Avenida 11E N° 5AN-71 Guaimaral. Oficina de Adquisición de Bienes y Servicios – GABYS, Cúcuta
----	---	---	---

ARTICULO CUARTO: Convocar a las veedurías ciudadanas para que ejerzan control a la actividad contractual, bajo los parámetros de la Ley 850 de 2003. En razón de ello, podrán intervenir en la gestión contractual, plantear observaciones y presentar recomendaciones, si a ello hubiere lugar.

ARTICULO QUINTO: El presente acto administrativo rige a partir de su expedición y debe publicarse en la página Web de la institución.

PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en San José de Cúcuta a los siete (7) días del mes de Enero de 2015.

CIRO ALFONSO DURAN JAIMES
Subgerente Administrativo

Aprobó: Judith Magaly Carvajal Contreras, Coordinador GABYS
Proyectó: Argemira Mora Alvarez, Técnico Administrativo, GABYS